

Escuela pública y estatal vs. escuela étnica y religiosa: más que un campo de batalla. Colonias rusoalemanas en el partido de Olavarría, 1878-1928.

Beltramella, Melisa.

Cita:

Beltramella, Melisa (2017). *Escuela pública y estatal vs. escuela étnica y religiosa: más que un campo de batalla. Colonias rusoalemanas en el partido de Olavarría, 1878-1928. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/358>

Mesa 66: “Historia y educación. Análisis de las relaciones entre los funcionarios, los docentes y las políticas educativas”

Título: “Escuela pública y estatal vs. escuela étnica y religiosa: más que un campo de batalla. Colonias rusoalemanas en el partido de Olavarría, 1878-1928”

Autora: Melisa Beltramella

Pertenencia institucional: FACSO-UNCPBA

Publicarse en actas

Introducción

En términos historiográficos, nuestra investigación se sitúa dentro del campo de Historia de la inmigración. En especial, la temática, está vinculada con la Historia de los inmigrantes alemanes del Volga en la Argentina. Puntualmente, aquí intentaremos desentrañar el rol que el Estado Nacional asumió al intentar asimilar a los diversos contingentes de este grupo étnico a la población local, utilizando como instrumento la escuela laica y pública.

Varios son los interrogantes, que nos permitieron dar el puntapié inicial de este estudio: ¿quiénes fueron los alemanes del Volga? ¿Por qué eligieron Argentina para establecerse? ¿Cómo se materializó la colonización agrícola impulsada por el gobierno provincial y llevada a cabo por estos inmigrantes en la campaña de Buenos Aires? ¿Qué estrategias esbozó el naciente Estado Argentino para incorporar a los rusoalemanes a la sociedad local? ¿Cuáles fueron las relaciones que se originaron entre la escuela pública y estatal y las escuelas étnicas y religiosas? ¿Logró imponerse una sobre la otra?

Sería desmedido e imprudente para un trabajo de estas dimensiones, abordar integralmente a los diferentes contingentes de alemanes del Volga que se establecieron en nuestro país. Es por ello que nos centraremos en el partido de Olavarría.¹ Esta elección no es aleatoria, ya que es en este distrito bonaerense donde se desarrolló el primer proyecto

¹ Este partido pertenece a la provincia de Buenos Aires, y se sitúa en centro-este de la República Argentina.

gubernamental de creación de una colonia rusoalemana.² Allí se encuentran tres asentamientos agrícolas rurales fundados por alemanes del Volga -Colonia Hinojo, Colonia San Miguel y Colonia Nieves- que son de los más antiguos poblados iniciados por esta colectividad en Argentina, fieles exponentes de un proceso poco estudiado, como lo es la colonización agrícola en la provincia de Buenos Aires.

Por su parte, el recorte temporal está circunscripto al período 1878-1928. La primera fecha coincide con la creación de Colonia Hinojo, también denominada colonia “madre”, porque es considerada el primer establecimiento de rusoalemanes en el país. Producto de este hecho, se fundarían luego dos colonias más en el partido de Olavarría. El corte en 1928, está vinculado con el inicio del proceso de desaparición de la escuela étnica y religiosa en Colonia San Miguel. El rango temporal propuesto constituye un período interesante y lo suficientemente abarcativo, que nos permitirá analizar la interacción entre la escuela pública y estatal y las escuelas étnicas, hasta la desaparición de una de ellas.

Una de las hipótesis de este trabajo, es que para el caso de Colonia San Miguel, la escuela pública y laica logró convertirse en creadora y difusora de valores, conocimientos y símbolos reforzadores de sentimientos de la nacionalidad argentina. Mientras que para el caso de Colonia Hinojo, fue la misma escuela étnica la que luego de una lenta mutación, adoptó las funciones atribuidas a la escuela pública. Para comprender este punto de llegada, será necesario analizar el proceso, minado de avances, retrocesos y conflictos en los que los diferentes sujetos e instituciones intervinientes tuvieron que desarrollar estrategias y acuerdos para lograr los diversos fines propuestos. Es decir, la escuela pública y estatal pretendía construir una identidad colectiva, transmitiendo símbolos y valores, y, para ello, tuvo que enfrentarse a las denominadas escuelas étnicas y religiosas. Éstas surgieron en los poblados de inmigrantes para llenar el vacío relacionado con la escolarización de los niños y jóvenes –ya que en reiteradas ocasiones las instituciones escolares públicas tardaban tiempo en establecerse en los nuevos asentamientos- y, además, para reforzar pautas culturales de sus comunidades de origen, como el idioma, la historia y las tradiciones

² Remitimos a dicho término, porque en los documentos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Olavarría (AHMO) era el que inicialmente se utilizaba para referirse al proyecto de colonización agrícola. Con posterioridad dicho término debió ser modificado porque la colonización abarcó tres poblados.

culinarias, entre otras. De esta forma, a través de las fuentes disponibles, estudiaremos las relaciones que se desarrollaron entre una y otra.

Para dar respuesta a los interrogantes planteados, hemos organizado la ponencia de la siguiente forma. En primer lugar, examinaremos el origen de los alemanes del Volga como grupo humano. Luego, analizaremos su llegada a la Argentina y el establecimiento de colonias en el partido de Olavarría. Por último, problematizaremos las diferentes vinculaciones entre escuelas públicas y estatales y escuelas étnicas y religiosas en Colonia Hinojo y Colonia San Miguel.

Génesis de los “alemanes del Volga”

En este trabajo suscribimos al esquema de interpretación que explica el desplazamiento de casos concretos y en cuadros temporales delimitados, a través del establecimiento de las “condiciones de posibilidad”.³ Para lograrlo, delinearemos aquellas realidades que permitieron cada uno de los viajes migratorios de los “alemanes del Volga”. Este grupo étnico surge como tal hace aproximadamente doscientos cincuenta años. Fue en aquella época cuando un determinado grupo de familias de agricultores, que vivían en la zona suroeste de la actual Alemania, tomó la decisión de dejar atrás el terruño y colonizar tierras vírgenes en regiones desconocidas, bajo dominio del Imperio ruso. Acercarnos a comprender las causas de tal resolución, solo es posible si conocemos la situación existente en aquel entonces en el lugar de origen y en el destino de recepción. Para ello, intentaremos reconstruir ambos escenarios y agotar la totalidad de condiciones que influyeron a la hora de migrar.

La situación reinante a fines del siglo XVIII en las regiones alemanas desde donde van a migrar contingentes humanos a Rusia, no cooperaban con las condiciones necesarias para el desarrollo de la economía campesina familiar. Muchas circunstancias imposibilitaban el tipo de vida a la que estaban acostumbrados los agricultores de la zona actual de Renania-Palatinado.⁴ Posiblemente, dicho panorama junto con las ventajas ofrecidas por el gobierno

³ Fernando Devoto, “Migraciones europeas a la Argentina”, *Revista: Ciencia Hoy*, N° 15, 1991, p. 55.

⁴ Para ver las regiones de origen de las familias campesinas que iban a poblar la zona del río Volga, remitimos a Karl Stumpp, *Die Deutsche Auswanderung nach Russland 1763-1862*, 1961. Disponible en http://www.sangerovka.de/Version1.3/Auswanderungsliste_files/Auswanderungsliste01.pdf.

ruso explican la difícil decisión de dejar el lugar de origen y emprender un viaje de tal envergadura, que se avizoraba como un futuro promisorio, en el cual ellos “buscaban pan, trabajo y paz a toda costa y a cualquier sacrificio”.⁵

Sin duda, los conflictos bélicos y sus consecuencias tuvieron injerencia. La Guerra de los Treinta Años y la Guerra de los Siete Años, sólo por citar las más conocidas, provocaron que la población deba someterse al pago de impuestos elevados para costear los gastos ocasionados, además de soportar la ocupación de los ejércitos enemigos con sus consiguientes saqueos, violaciones y asesinatos. Por otra parte, los enfrentamientos generaron levadas forzosas que entorpecieron la reproducción de la economía campesina que –sujeta a ciclos de pauperización del suelo, hambrunas y muertes– descansaba en el trabajo familiar. Dentro de este contexto, también pueden señalarse las contiendas religiosas, que la mayoría de las veces terminaban en enfrentamientos armados o condujeron a persecuciones y resistencias, frente a la intolerancia de cultos. También influían en este cuadro situacional los frecuentes, ambiguos y contradictorios acuerdos entre las diferentes casas reinantes. La disputa de territorios, confrontaciones y posteriores repartos y anexiones generaban problemas jurisdiccionales. Los conflictos no solo comprometían superficies concretas, sino también a las poblaciones que habitaban en ellas.

Este panorama general se vio acompañado por una fuerte política de atracción del gobierno ruso, que conocía las circunstancias de vulnerabilidad a las que estaban sometidas las familias de labradores de la Europa central. Pero, el ofrecimiento de la Corona rusa debe entenderse dentro de un contexto de mayor alcance. Aquel territorio estaba atravesando un período de transformaciones, fuertemente vinculado con un objetivo superior, que pretendía modificar el lugar que ocupaba Rusia en el concierto internacional. Este proceso de innovaciones encuentra su explicación con la llegada de un monarca al trono, Pedro el Grande –hijo del zar Alexis (1645-1676) y de su segunda esposa Natalia–, que desplegó una batería de cambios y reinenciones para consolidar su autoridad y posicionar internacionalmente su reino.

En 1725, Pedro falleció sin haber designado un heredero. Fue su segunda esposa Catalina quien asumió el poder, apoyada por los sectores que habían ascendido durante el

⁵ Víctor Popp y Nicolás Denning, *Los Alemanes del Volga*, Buenos Aires, Edición de los autores, 1977, p. 20.

reinado de su marido. La zarina profundizó el proceso de centralización de poder y de desarrollo económico iniciado por aquel. Catalina lanzó sucesivas invitaciones a extranjeros para habitar sus posesiones, con el propósito de proteger las fronteras del Imperio y estimular el desarrollo de la agricultura, ya que el país se encontraba relegado en comparación con otras potencias europeas y contaba con extensas tierras cultivables en desuso.

El 4 de diciembre de 1762, se dio a conocer el Primer Manifiesto de Catalina II, otorgando autorización a los extranjeros⁶ para establecerse en el Imperio que ella gobernaba y el libre retorno de los rusos que habían huido al exterior. Pero la breve extensión del Manifiesto y las imprecisiones respecto a los derechos y obligaciones de quienes aceptaran dirigirse a Rusia no provocaron el efecto deseado.

El 22 de julio de 1763, como respuesta a la nulidad de resultados provocados por el lanzamiento del Primer Manifiesto, la emperatriz Catalina II de Rusia, dio a conocer un Segundo Comunicado. En el conjunto de derechos que se decretaban para los migrantes, se destaca del Artículo 6, Inciso I: “la práctica libre y sin restricción de su religión según los preceptos y el uso de su iglesia”. Formando parte del mismo, el segundo apartado establece que “no se requerirá pagar los impuestos más leves a Nuestro tesoro, ni se forzará a ningún extranjero que ha venido a establecerse en Rusia a realizar servicios regulares o extraordinarios, ni acuartelamientos”. Además, en el Manifiesto se otorgan posibilidades de préstamos para la realización de viviendas y compra de herramientas necesarias para roturar la tierra, entre otros beneficios. También se dejaba “a la discreción de las colonias y de las aldeas establecidas la constitución y la jurisdicción interna, de una manera tal que Nuestras autoridades no interfieran con sus asuntos e instituciones internas”. Por otra parte, se instituyó que “los extranjeros que se han establecido en Rusia no serán alistados contra su voluntad en el ejército o en la función pública durante toda su permanencia aquí”. Por último, se precisó que las condiciones favorables y privilegios, podrían ser gozados no sólo por los que llegaran a radicarse, sino también por sus niños o descendientes que nacieran en Rusia. Estas condiciones tendrían 30 años de vigencia desde su llegada a las estepas rusas.

⁶ En el documento quedan expresamente excluidos de la invitación los judíos: “Con Benevolencia por éste anunciamos, no sólo las diferentes naciones extranjeras, excepto los Judíos...”. I Manifiesto de la Emperatriz Catalina II de Rusia, 4/12/1762. Disponible en <http://www.alemanesdelwolga.com.ar/pagina/articulos-2.php?mediaID=35>.

Finalmente, muchos colonos alemanes se asentaron en la zona del Volga en 1764.⁷ María Bjerg sostiene que las favorables condiciones iniciales con las que los antepasados de estos colonos se habían afincado cien años atrás en Rusia, comenzaron a revertirse de modo vertiginoso en la segunda mitad del siglo XIX. La monarquía impuso una intensa rusificación, jalonada por el cercenamiento de los privilegios que esta minoría de agricultores habían gozado desde su llegada al Volga. Por un lado, finalizó la exención al servicio militar ruso, que duraba entre cinco y siete años y afectaba de manera peligrosa la vida productiva de las aldeas. Por otro lado, se terminó con el privilegio de los colonos de mantener su lengua, que habían logrado mediante la educación de sus hijos en sus propias escuelas. Por último, y quizá el principal motivo de la busca de nuevos horizontes, tuvo que ver con la falta de tierras y el atraso del mundo rural. El gobierno desistió de la entrega anual de parcelas en el Volga, una práctica que permitía la reproducción familiar y económica y que aseguraba tierra para generaciones futuras. La solución propuesta por las autoridades fue una alternativa por la que pocos optaron: buscar nuevos horizontes en Siberia, en la Rusia asiática o en las cercanías del Cáucaso.⁸

Además, deben mencionarse una serie de motivos eventuales, pero que en el conjunto general deben haber causado un agravamiento del panorama integral. Entre ellos aparecen años de importantes sequías que imposibilitaron las cosechas, que se sumaban al fantasma del crudo invierno en la estepa rusa. A ello se añadía el temor a una eventual restricción de la libertad de culto, o de conciencia, o la imposición de adoptar la religión ortodoxa oficial de Rusia.

Esta nueva realidad confluyó con una América deseosa de recibir agricultores europeos, capaces de poblar sus extensos territorios y de labrar su tierra fértil. Estableciéndose de esta manera un nuevo horizonte de posibilidades, muchos grupos familiares del Volga optaron por emprender otra travesía colonizadora. Dicha empresa no sería más sencilla que el traslado a las tierras siberianas, pero prometía mejores expectativas. Según ha planteado Bjerg, el joven continente parecía un destino más propicio

⁷ Según Olga Weyne, el lugar destinado, unas 500 000 Ha, se encontraba en la orilla occidental y sería más tarde denominada Bergseite (zona alta) por los colonos. El margen oriental, poblado posteriormente, fue llamado Wiesenseite (zona llana) y se trataba de un territorio bajo, inundable y peligroso. *El último puerto. Del Rhin al Volga y del Volga al Plata*, Buenos Aires, Editorial Tesis/Instituto Torcuato Di Tella, 1987, p. 31.

⁸ María Bjerg, *Historias de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2010, pp. 53-80.

que las tierras siberianas y por ello un creciente número de colonos comenzó a abandonar Rusia con rumbo a Estados Unidos y Canadá en los años 1870. Pero los citados destinos americanos no fueron los únicos que recibieron a familias de este grupo. Un reducido contingente se desplazó hacia Sudamérica, donde aceptó el ofrecimiento del gobierno brasilero. Sin embargo, una vez allí, funcionarios del Estado argentino iniciaron una serie de reuniones y tratativas para atraer grupos de estas características. Luego de reiterados encuentros y visitas de delegados de ruso-alemanes a nuestro país para conocer las posibilidades y ponerse al tanto de los convenios disponibles, “la Argentina comenzó a ser percibida como el destino más apropiado para un grupo que arrastraba una larga tradición de agricultura triguera”.⁹

Próximo destino: ¿Argentina?

Podría decirse que la Argentina, como lugar de establecimiento de un importante número de familias de “alemanes del Volga”, fue más bien una eventualidad, que una decisión estudiada y premeditada, ya que no era el lugar que los migrantes escogieron al momento de zarpar de los puertos europeos.¹⁰ Sin embargo, el escenario de recepción se encontraba predispuesto a acoger grupos de estas características. En el país se había sancionado la ley Avellaneda, en 1876, que fomentaba la inmigración y la colonización, reglamentando distintos aspectos antes descuidados como el alojamiento inicial, el traslado y asentamiento de los recién llegados y lo relativo a los agentes y empresas de colonización.

La gran expansión agraria argentina que transcurrió aproximadamente entre los años 1880 y 1914 suele explicarse por la confluencia de varios factores: la disponibilidad de recursos naturales, la migración internacional de factores de producción (capital y trabajo), un Estado que no obstruyó –y en ocasiones estimuló– el crecimiento y un sólido proceso de modernización técnica y administrativa de la producción.¹¹ Es en este contexto que se

⁹ María Bjerg, *Historias de la inmigración...*, p. 59.

¹⁰ Esta afirmación es correcta para el primer grupo de “alemanes del Volga” que se establece en la Argentina y que funda Colonia Hinojo en el centro de la provincia de Buenos Aires, ya que inicialmente pensaban radicarse en Brasil. Los sucesivos contingentes que se establecieron luego en Entre Ríos, o cercanos a la Colonia Madre, llegan directamente desde Europa con destino Argentina.

¹¹ Eduardo Míguez, *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

inscriben –exceptuando los fundacionales casos de Santa Fe–, lo que Fernando Devoto denominó “proyectos de colonización exitosos”, como el que instaló a los alemanes del Volga, cerca de Diamante en Entre Ríos y sobre todo en Olavarría, desde donde se expandirían luego hacia el oeste.¹²

Y si bien es cierto que, como ha planteado Hilda Sabato, la mayor parte de la producción agrícola bonaerense se organizó en empresas tierra-extensivas,¹³ también debemos aclarar que existieron casos de colonias de pequeños y medianos propietarios prósperos fundadas por el Estado. Siguiendo a Reguera y Zeberio, el progreso en estos casos se debió a que la frontera “abierta” ofreció una multiplicidad de oportunidades económicas que permitió el acceso a nuevos grupos, dando lugar a una rápida movilidad social en la región. Por otro lado, en lo que refiere a la construcción de una experiencia empresaria, tuvo tanta importancia el protagonismo de la inmigración europea como los entramados familiares en el proceso de expansión de una agricultura cerealera.¹⁴

Una expresión de los proyectos de la clase gobernante de nuestro país fue la Ley de Inmigración y Colonización, de 1876. Esta resumía el espíritu de los mentores de la organización nacional, que habían pensado a la campaña pampeana como un idílico jardín de agricultores europeos. La ley proponía crear organismos estatales que, como el Departamento de Inmigración y la Oficina de Tierras y Colonias, se encargasen de mensurar, subdividir y entregar a particulares las tierras públicas con fines colonizadores, basándose en un sistema que combinaba varias modalidades como la colonización estatal y la de empresas particulares e individuos con auspicio y amparo del gobierno.

Ese marco jurídico promovía una colonización agrícola en pequeñas parcelas. Pero a pesar de los esfuerzos por legislarla, la colonización tuvo una corta proyección y, aunque varias colonias florecieron, no alcanzaron el éxito esperado por la clase dirigente. Sin embargo, teniendo en cuenta “que ni el número de inmigrantes ni su impacto agrícola fue

¹² Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, p. 252.

¹³ Hilda Sabato, “La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso”, *Desarrollo Económico*, N° 106, 1987, p. 297.

¹⁴ Andrea Reguera y Blanca Zeberio, “Volver a mirar. Gran propiedad y pequeñas explotaciones en la discusión historiográfica argentina de los últimos veinte años”, en Jorge Gelman (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006, p. 131.

muy considerable, la experiencia de las colonias sirvió para asentar por primera vez agricultores europeos en la tierra, a la vez que para difundir el cultivo del trigo en el país”.¹⁵

La llegada de los diferentes contingentes de ruso-alemanes a estos territorios coincidió con el inicio del período de inmigración de masas, entre 1881 y 1914, algo más de 4.200.000 personas arribaron a la Argentina.¹⁶ Y a pesar de que el aluvión se vio interrumpido momentáneamente por la crisis de 1890, nuestro país llegó a sus máximos históricos antes de la Gran Guerra. Como sostiene Fernando Devoto, la combinación de las excepcionales condiciones que había en la economía argentina en la década de 1880 y los cambios que se producían en los países de Europa,¹⁷ influyeron para que el arribo masivo de inmigrantes fuera posible.¹⁸

En términos generales, las características de esta etapa no difirieron demasiado de las del período precedente: predominio de hombres jóvenes, porcentaje de retornos significativos, migrantes de origen rural, utilización de mecanismos migratorios –cadenas–. Sin embargo, Devoto ha mostrado que en un contexto internacional comparativo, la Argentina atrajo mayor porcentaje de grupos familiares que viajaron en forma conjunta o la mayoría de las veces de manera separada. Al mismo tiempo, plantea que atrajo también mayor porcentaje de personas que declaraban tener ocupación (es decir, más agricultores y trabajadores calificados que jornaleros) y tuvo índices de retorno más bajos que otros países americanos. Es probable, además, que para ciertos períodos (como la década de 1880) la elevada oferta de tierras disponibles favoreciese la llegada de familias de agricultores.

Los elementos mencionados se ajustan a las particularidades del grupo étnico estudiado. Los ruso-alemanes se desplazaban en grupo familiares, porque la actividad económica que ellos desarrollaban –la agricultura– descansaba en la utilización de fuerza de trabajo de la unidad doméstica. Además, los índices de retorno fueron bajos, en primer lugar, porque las condiciones fueron favorables y las colonias prosperaron en un período de tiempo acotado. Y, también, porque al tratarse de decidir sobre el destino de toda la unidad familiar, los desplazamientos debían organizarse anticipadamente y presentaban

¹⁵ Juan Manuel Palacio, *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano. 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004, p. 68.

¹⁶ Fernando Devoto, *Historia de la inmigración...*, p. 247.

¹⁷ Crisis agraria, incapacidad de absorción de la totalidad de la mano de obra disponible, etc.

¹⁸ Fernando Devoto, *Historia de la inmigración...*, p. 249.

dificultades. Por otra parte, la oferta de tierras disponibles permitió que la mayoría de los hogares accediera a la propiedad de pequeñas y medianas parcelas. Estas no fueron las generalidades aplicables a la totalidad de los grupos de las diversas colectividades que se afincaron en nuestro país, sin embargo, nos permiten analizar algunos de los tantos conjuntos de inmigrantes que –aunque no mayoritarios– formaron parte del complejo flujo demográfico, que modificó la composición de la estructura de la sociedad argentina.

La Colonia Rusoalemana de Olavarría

De acuerdo con el modelo de análisis que Ezequiel Gallo ha realizado para el proceso de colonización en Santa Fe y los diferentes sistemas organizativos de la fundación de colonias agrícolas durante el período 1870-1895, planteamos –a la luz de la documentación hallada– que para el caso de Olavarría, en la provincia de Buenos Aires, son las características del tipo de colonia gubernamental las que encontramos,¹⁹ ya que desde sus orígenes el proyecto estuvo en manos de la Comisión Colonizadora de la Provincia de Buenos Aires.

Los rusos-alemanes comenzaron a establecerse en la República Argentina durante la presidencia de Nicolás Avellaneda. Buenos Aires, más precisamente el partido de Olavarría, fue el principal núcleo en donde comenzó a asentarse éste contingente. Desde Capital Federal, luego de una estadía en el Hotel de los Inmigrantes, los alemanes del Volga llegaron en tren hasta Azul y, desde allí, en carreta hacia diferentes puntos del distrito.

Manuel Bejarano postula que “el único caso de aplicación de la ley Avellaneda sobre inmigración y colonización, en la provincia de Buenos Aires, fue la formación de la Colonia ruso-alemana de Olavarría”.²⁰ En sus inicios, la empresa de colonización

¹⁹ “Algunas colonias fueron fundadas por el gobierno nacional o provincial. En la mayoría de estos casos se vendía tierra a los inmigrantes a precios muy bajos. Tanto el número como el área que abarcaban estas colonias era pequeña. Varias de estas colonias se fundaron en zonas de la provincia peligrosamente expuestas a las invasiones de las tribus indias. En líneas generales, sin embargo, el sistema de colonización gubernamental resultó costoso e ineficiente, y hacia 1880 había sido casi completamente abandonado”. Ezequiel Gallo, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pp. 68-69.

²⁰ Manuel Bejarano, “Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)”, Torcuato Di Tella y Tulio Halperin Donghi (comps.), *Los fragmentos del poder. De la oligarquía a la poliarquía argentina*, Buenos Aires, Editorial Álvarez, 1969, p. 100.

provincial se denominó Colonia Rusoalemana de Olavarría.²¹ Producto de esta iniciativa, se fundaron tres poblados: Colonia Hinojo, Colonia San Miguel y Colonia Nievas.²² El objetivo que se perseguía era el desarrollo de la agricultura. Para lograrlo se dispusieron amplias facilidades, “considerando que la ley que destinó los terrenos, fue dictada en la inteligencia que las concesiones, a individuos de esta nacionalidad se hacían para que los campos fuesen dedicados a la Agricultura, pues solo así se explicaría las concesiones de ínfimo precio y largos plazos para el pago”.²³

Colonia Hinojo es considerada la “colonia madre”, por ser la primera de este tipo de asentamientos en establecerse en la provincia de Buenos Aires y en otros lugares del país, ya que otras en mayor número se radicaron en Entre Ríos.²⁴ El contingente llegó a destino el 5 de enero de 1878. Colonia San Miguel, originalmente se radicó a orillas del arroyo San Jacinto, pero dos años más tarde, en busca de mejores horizontes, se asentó definitivamente donde hoy se ubica –en cercanías del arroyo Nievas–. El decreto de fundación instauró el 3 de octubre de 1881 como fecha de creación del poblado.

Existe un corpus considerable de documentación de la década de 1880 respecto a la Comisión Colonizadora de la Provincia de Buenos Aires para Olavarría. El encargado de la instalación de los inmigrantes fue el Ingeniero Germán Kuhr, nombrado para esa función durante la gobernación de Dardo Rocha (1881-1884). Fue un proyecto centralizado por el gobierno provincial, que en reiteradas oportunidades enviaba directrices concretas al juez de paz y, posteriormente, al presidente de la Municipalidad de Olavarría. Dentro de las mismas encontramos: nombramiento de alcalde para los poblados,²⁵ cobro de impuestos,²⁶ formación de sociedades que fomentan la agricultura compartiendo beneficios y responsabilidades,²⁷ entre otros asuntos.

²¹ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, años 1880-1881 y 1888.

²² Esta última localidad no se abordará por cuestiones de extensión del trabajo y por ser una colonia mixta habitada por alemanes, suizos y austríacos. AHMO, caja 2, número 50, año 1885.

²³ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, Carlos D’Amico al Juez de Paz de Olavarría. La Plata, 1883.

²⁴ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, José María Prado a Carlos Víctor Portarrieu. La Plata, 1891.

²⁵ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, Carlos D’Amico al Presidente la Municipalidad de Olavarría. Buenos Aires, 1880.

²⁶ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, Santiago Alcorta al Presidente de la Municipalidad de Olavarría. Buenos Aires, 1880.

²⁷ AHMO, Carpeta Colonias Ruso Alemanas, Contrato entre colonos Rusos de la Colonia “San Miguel”, 1883.

Escuela pública y estatal vs. escuela étnica y religiosa

Consideramos que es de suma importancia lo hasta aquí planteado para entender la complejidad de la vinculación que intentaremos desentrañar. Comprender cómo surge este grupo humano, las “libertades” que tuvieron en territorio ruso –que les permitieron preservar su identidad cultural–, la situación imperante en Argentina a su llegada y las implicancias de la empresa colonizadora son los insumos que nos permiten echar luz sobre la pluralidad de aspectos que pueden estudiarse de este proceso. Por otra parte, la misma complejidad no nos permitirá agotar la generalidad. De esta manera, consideramos que este trabajo es una aproximación inicial, que nos permite plantearnos más preguntas que respuestas, por lo que será superado en estudios posteriores. En este sentido, investigaciones ya realizadas sobre las escuelas de las colectividades extranjeras, como los de Bertoni,²⁸ Bjerg,²⁹ Frid de Silberstein³⁰ y Favero,³¹ son un marco de referencia para analizar la lucha simbólica que se desató entre una escuela y otra.

Desde sus inicios, el sistema educativo argentino “lejos de constituir un sistema organizado, se traducía en una serie de intentos no sistematizados, iniciativas variadas tanto desde los gobiernos provinciales, como de los particulares, individuales y asociaciones, cuyos objetivos confluían en la intención de incorporar los sectores populares a las nuevas condiciones y proyectos políticos y económicos en gestión”.³² La educación fue parte de la constitución del Estado-Nación y, teniendo en cuenta la visión de Oszlak, la instancia de unificación en el plano simbólico.³³ Con la puesta en vigencia de la ley 1.420, “desde que

²⁸ Ana Liliana Bertoni, “Nacionalidad o cosmopolitismo. La cuestión de las escuelas de las colectividades extranjeras a fines del siglo XIX”, *Anuario IEHS*, N° 11, 1996, pp. 179-199.

²⁹ María Bjerg, *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001, pp. 113-132.

³⁰ Carina Frid de Silberstein, “Las opciones educativas de la comunidad italiana en Rosario: las escuelas mutualistas y el Colegio Salesiano (1880- 1920)”, Fernando Devoto y Eduardo Míguez (comp.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada. Identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, Buenos Aires, CEMLA, 1992, pp. 101-114.

³¹ Luigi Favero, *Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1866-1914)*, Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985, pp.165-207.

³² Lucía Lionetti, “La función republicana de la escuela pública. La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol.10, Núm. 27, Oct-Dic 2005, pp. 1225-1226.

³³ Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1997.

adquirieron legalidad el carácter hegemónico del Estado en la educación y su papel docente, la obligatoriedad, y la laicidad y gratuidad de la educación pública, comenzó un tiempo durante el cual se desarrollaron profundas luchas entre diferentes tendencias político-educacionales y pedagógicas en torno a varias cuestiones”.³⁴

La educación por aquellos años, intentó cumplir una serie de funciones económicas, políticas y sociales, junto a una importante impronta moralizadora. Por otra parte, fueron variados los problemas que se suscitaron como las condiciones de los establecimientos educativos, la formación de los maestros, la matrícula escolar, la asistencia efectiva, la competencia de otras escuelas y la indiferencia de los padres, entre otros temas. Por razones de extensión no podremos detenernos en cada uno de estos espacios, sino que haremos referencia a aquellos relacionados con las cuestiones educacionales que se vuelven significativas cuando se descubre la necesidad de que la escuela tuviera un claro rol en la formación de la nacionalidad. Bertoni postula que las primeras inquietudes respecto al tema de la nacionalidad surgieron en la opinión pública y en la prensa. Luego, gradualmente aparecerá como problema en el ámbito educativo. La corrupción del idioma fue una de las principales preocupaciones sobre las consecuencias culturales de la inmigración. La alta proporción de hijos de inmigrantes que hablaban otras lenguas convirtió en serio desafío el logro de una buena enseñanza del idioma nacional.³⁵

La organización del sistema de educación primaria –a través de la creación del Consejo Nacional de Educación (1881) y la Ley de Educación 1420 (1884) que estableció su obligatoriedad– permitió cambiar progresivamente la situación anterior y volcarla hacia un franco y decidido predominio de las escuelas del Estado.³⁶ En este sentido, también fue de vital importancia los deberes y las atribuciones con los que se dotaron a los Consejos Escolares. Dentro de ellos, encontramos establecer nuevas escuelas donde fuera necesario y determinar su ubicación; nombrar, contratar y vigilar a maestros, con posibilidad de destituirlos del cargo; cuidar que se practicaran los sistemas de enseñanza y demás

³⁴ Adriana Puiggrós, *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1990, p. 7.

³⁵ Ana Lilia Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp.41-44.

³⁶ Ana Liliana Bertoni, “Nacionalidad o cosmopolitismo...”, p.183.

reglamentos; establecer el radio dentro del cual tendría vigencia la obligatoriedad; exigir a los padres a que enviaran a sus hijos a las escuelas comunes y proveerlos con útiles.³⁷

La inmigración aportó sujetos sociales heterogéneos que deberían convertirse en sujetos pedagógicos homogéneos.³⁸ Para constituir la sociedad civil que se aspiraba, era imprescindible que la comunidad de individuos reconociera su pertenencia a la nación. La vastedad del territorio, junto con la población heterogénea, se convirtieron en desafíos para quienes entendieron como prioritario promover el sentimiento de fidelidad a la patria.³⁹ Para lograrlo, se trazó una serie de asignaturas escolares que respondieran a la formación de una conciencia nacional o una personalidad colectiva. Entre ellas se encontraban: Historia, Idioma, Geografía e Instrucción Moral. Además, se dio suma importancia a las festividades patrias y a la liturgia en torno a símbolos como la bandera y el himno, entre otros.⁴⁰

Los casos de estudio en cuestión comparten la característica de que los servicios religiosos en ambas localidades, desde sus orígenes, estuvieron a cargo de la Congregación del Verbo Divino.⁴¹ Esta sociedad religiosa se extendió rápidamente por todo el mundo. Sabiendo de la existencia en Argentina de inmigrantes de habla alemana, en especial alemanes del Volga, se enviaron representantes hacia nuestro país para brindar asistencia religiosa. Su accionar no sólo se vio limitado al ámbito estrictamente religioso, sino que se ocuparon de cuestiones relacionadas con la salud y la educación, entre otras cosas.

La escuela pública en Colonia San Miguel se fundó hacia 1890. Desde su llegada al país, la educación de los niños inmigrantes no estuvo librada al azar. Fue la citada Congregación quien se ocupó, en paralelo al catecismo, de impartir la enseñanza del idioma alemán. También se transmitían conocimientos respecto a labores, historia de los alemanes del Volga y prácticas culturales propias, como canciones infantiles. En este caso, la escuela étnica –al depender de la Iglesia– fue mucho más fácil de controlar por parte de los

³⁷ Daniel Pinkasz, “Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria de la Provincia de Buenos Aires”, Adriana Puiggrós, (dir.), *La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)*, Buenos Aires, Galerna, 1993, p. 31.

³⁸ Rafael Gagliano, “Nacionalismo, inmigración y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno al Centenario”, Adriana Puiggrós (dir.), *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna, 1991, p. 283.

³⁹ Lucía Lionetti, “La función republicana...”, p. 1231.

⁴⁰ Eduardo Ciafardo, “Sobre la Educación Patriótica. Algunos comentarios acerca de ‘El fracaso del proyecto argentino 1900-1914’”, *Anuario IEHS*, N° 6, 1991, pp. 351-360.

⁴¹ Esta Congregación fue fundada por el padre Arnoldo Janssen en el pueblito de Steyl en 1875.

diferentes encargados que fueron llegando a trabajar a la Escuela N° 5. A través de la historia oral, hemos podido reconstruir los diferentes castigos a los que eran sometidos los niños que eran sorprendidos por los maestros hablando en alemán.⁴² También, con regularidad, ante la inasistencia de los estudiantes y la sospecha de que se encontraran trabajando, los maestros visitaban a los padres e insistían respecto a la obligatoriedad de la asistencia a clase. Lo mismo sucedía cuando se conocía el padecimiento de alguna enfermedad, ya que los educadores concurrían a los hogares y resaltaban la importancia de cumplir con la vacunación establecida por el Estado.⁴³

Por otra parte, a través de los documentos encontrados en el AHMO, vemos que si bien la Comisión Colonizadora dependiente del gobierno provincial era la encargada de gestionar todo lo relacionado al establecimiento y funcionamiento de las colonias, lo referente a las instituciones educativas quedó a cargo del gobierno local. Esta situación generó tensiones entre una esfera y otra de poder. Podemos conocer con cierta precisión el desplazamiento de la escuela étnica en Colonia San Miguel, puesto que los datos que nos fueron proporcionados a través de los testimonios orales, coinciden con las actas parroquiales. Hacia fines de la década de 1920, las fuentes parroquiales se encuentran escritas en castellano, no se hace referencia a la enseñanza del idioma alemán y comienza a aparecer una preocupación para que los niños conozcan las fechas patrias.⁴⁴ Por lo tanto, podría establecerse que, si bien llevó algunos años, la batalla simbólica entre “dos lealtades”, fue ganada por la escuela pública.

Distinto fue el caso de Colonia Hinojo. La escuela pública fue creada en 1882. En sus inicios, la enseñanza de las costumbres de la colectividad también estuvo a cargo de la Iglesia. Todo cambió hacia 1901, cuando las Siervas del Espíritu Santo –grupo de hermanas dependientes de la Congregación del Verbo Divino– se instalaron en la localidad y crearon el Colegio “Santa Teresa”. Desde ese momento, se institucionalizó la educación étnica y se inició un fuerte enfrentamiento entre el conjunto de religiosas a cargo del Colegio y las autoridades del Consejo Escolar. La pulseada que mencionamos se encuentra muy bien

⁴² Les pegaban con el puntero, los hacía arrodillarse sobre maíz, entre otros. Entrevista a Eugenio Stoessel 12/2011 y Nonilde Ruppel 4/2012.

⁴³ AHMO, Digesto Municipal, noviembre de 1894.

⁴⁴ Encontramos en el Archivo de la Iglesia, varias copias de libros con marchas, canciones, poesías alusivas a diferentes efemérides.

descripta en las crónicas de las Hermanas. A continuación enumeraremos una serie de ejemplos:

El 17 de abril de 1901 recibimos por primera vez y sorpresivamente la visita del Consejo Escolar. Era una soleada tarde, cuando se abrió la puerta y parecieron tres señores de aspecto serio. Quedamos turbadas pero tratamos de hacer como si nada pasaría. Después de recorrer la escuela, hacer unas preguntas, nos dejaron, aparentemente conformes. Después buscaron por todos los medios, lograron que los alumnos regresaran a su escuela hablando con los padres de los mismos, pero no lo consiguieron.⁴⁵

De distintos lados se buscaba destruir el Colegio. En los peores momentos se inventaban y hablaban sobre el Colegio y la Escuela. El mismo Consejo Escolar se empeñaba en crear dificultades.⁴⁶

Aunque el corpus documental pueda considerarse subjetivo porque es la percepción que las religiosas tenían al respecto, en el fragmento que seguidamente citamos observamos como las mismas protagonistas comienzan a darse cuenta de la necesidad de integrarse a la población local:

La fiesta de Santa Teresa, se celebró como de costumbre. Todo estaba muy bien orientado. Vinieron muchos criollos de la Estación, lo que nos dice que las obras de teatro las tenemos que hacer en idioma castellano.⁴⁷

Si bien excede temporalmente este trabajo, la documentación hallada en el Colegio nos permite establecer que la extinción de la enseñanza étnica se dio, en este caso, con la llegada del peronismo. Los controles se tornaron más exhaustivos y comunicaron que si no se abandonaba de inmediato la enseñanza del idioma alemán, el Colegio estaba en riesgo de ser clausurado. Aquí vemos como la batalla simbólica fue más ardua y duradera. Como hipótesis tentativa podemos sugerir que en Colonia Hinojo, al crearse una institución con finalidad netamente educativa vinculada, pero al mismo tiempo, separada de la Iglesia, la enseñanza étnica pudo sostenerse por más tiempo ante el avance de la escuela pública. Pero, en este caso, no desaparece la institución como tal, sino que se transforma y comienza a depender de la Dirección General de Escuelas, adaptando su organización, sus métodos y

⁴⁵ Archivo del Instituto Privado “Santa Teresa” (AIPST), Crónica del Colegio “Santa Teresa” 1901-1909. Abril de 1901. Las clases comenzaron el 26 de marzo de 1901.

⁴⁶ AIPST, Crónica del Colegio “Santa Teresa” 1901-1909. Marzo de 1902.

⁴⁷ AIPST, Crónica del Colegio “Santa Teresa” 1901-1909. Octubre de 1907.

sus contenidos a lo dispuesto por el Estado. Tal fue la confianza de las familias colonas y de las comunidades aledañas en el Colegio, que muchas prefirieron enviar a sus niños a “Santa Teresa”, en lugar de mandarlos a la escuela pública del lugar.

Conclusiones

Con avances, retrocesos, limitaciones y resignificaciones, se logró el objetivo de eliminar la influencia de las escuelas de colectividades, que transmitían rasgos culturales y prácticas sociales propios de los lugares de origen de los inmigrantes. El caso de Colonia San Miguel, es un claro ejemplo de ello. Incluso podemos sugerir, que producto de diferentes situaciones y presiones, fue la misma institución la que, posteriormente y a su manera, intentará transmitir elementos para la formación de la nacionalidad argentina.

A su vez, estamos en condiciones de sostener que, aunque el Colegio “Santa Teresa” de Colonia Hinojo abandonó hace varias décadas la educación étnica, pudo mutar y convertirse en la institución educativa de referencia en la zona. Hoy en día está subvencionado por el gobierno provincial y su organización supeditada a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

El 24 de febrero de este año, el diario *El Popular*, de la ciudad de Olavarría, publicaba el siguiente titular: “La Escuela N° 3 de Colonia Hinojo permanecerá cerrada por falta de matrícula”.⁴⁸ En la misma noticia se explicaba que el problema de la institución educativa tenía su historia, que culminó con el cierre del Ciclo Lectivo 2017, generando incertidumbre y preocupación en los vecinos, ante la gravedad que suponía el cierre de la única escuela pública de Colonia Hinojo.

Producto de esta situación, surgen muchos interrogantes que nos conducen a replantearnos una serie de cuestiones. ¿Fue sólo atributo de las escuelas públicas la imposición de un determinado modelo cultural? ¿Por qué las familias depositaron más confianza en la otrora escuela étnica? ¿Por qué el Estado provincial falló al momento de captar matrícula? ¿Cuál fue el organismo de supervisión responsable de este fracaso? En definitiva, ¿qué factores históricos explican la “derrota” de la escuela pública en Colonia

⁴⁸ *El Popular*, 24 de febrero de 2017. Disponible en <http://www.elpopular.com.ar/eimpresa/253701/colonia-hinojo>.

Hinojo a manos del Colegio “Santa Teresa” y la situación exactamente contraria en Colonia San Miguel?

El objetivo de esta presentación no fue dar respuesta a cada uno de estos interrogantes, sino generar dichas preguntas a partir de la reconstrucción de la identidad cultural, del itinerario de viaje y de la inserción de los alemanes del Volga en el centro geográfico del territorio bonaerense a fines del siglo XIX. Las mismas representan un excelente punto de partida para tratar de desentrañar los raíces históricas que llevaron a la imposición de una escuela étnica por sobre la escuela pública en Colonia Hinojo. En la primera mitad del siglo XX, “Santa Teresa” se consolidará como una institución educativa prestigiosa y de referencia en el partido de Olavarría. Al mismo tiempo, nos permitirán indagar en clave comparativa los motivos que favorecieron el “triunfo” de la escuela pública y laica en Colonia San Miguel por sobre el establecimiento religioso que se encargó de la educación de los hijos de los colonos y sus descendientes desde los años finales de la década de 1880 y hasta el decenio de 1920.